

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

## Dictamen sobre la creación de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia (UNED)

Ana Yanci Alfaro Ramírez



OPES; no. 45-2024

378.2  
A385d

Alfaro Ramirez, Ana Yanci.

Dictamen sobre la creación de la maestría profesional en gestión y políticas públicas para el desarrollo territorial de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) [Recurso electrónico] / Ana Yanci Alfaro Ramirez. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2024.  
(OPES; no. 45-2024) 1 recurso en línea (34 páginas); archivos de texto PDF, 600 KB

ISBN 978-9977-77-608-8

1. GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS. 2. DESARROLLO TERRITORIAL. 3. MAESTRÍA UNIVERSITARIA. 4. PERFIL PROFESIONAL. 5. PLAN DE ESTUDIOS. 6. PERSONAL DOCENTE. 7. UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (COSTA RICA). I. Título. II. Serie.

LRD



## PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento (OPES; no 45-2024) se refiere al dictamen sobre la solicitud de creación de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

El dictamen fue elaborado por la Sra. Ana Yanci Alfaro Ramírez, investigadora de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en la información sobre *el Resumen ejecutivo del Plan de Estudios de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial*, diseñado por la Universidad Estatal a Distancia (UNED). La revisión integral del documento estuvo a cargo de la Sra. Katalina Perera Hernández, Jefa de la División Académica y la edición del documento fue realizada por la Sra. Sandra Guillén Guardado, asistente de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.26-2024, artículo 11, inciso a, celebrada el 30 de julio de 2024.



Gastón Baudrit Ruiz  
Directo a.i de la OPES

## Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
2. Datos generales .....	2
3. Objeto de estudio .....	2
4. Justificación.....	3
5. Objetivos de la carrera.....	4
6. Desarrollo académico en el campo de estudios del posgrado.....	5
7. Perfil académico-profesional.....	10
8. Campo de inserción profesional.....	11
9. Información general proporcionada por la Universidad Estatal a Distancia.....	12
10. Información de referencia de empleabilidad según resultados de la OLaP .....	12
11. Oferta académica aprobada, según datos de la División Académica de OPES.....	13
12. Requisitos de ingreso y permanencia.....	13
13. Requisitos de graduación .....	14
14. Listado de los cursos de la carrera .....	15
15. Descripción de los cursos de la carrera.....	15
16. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.....	15
17. Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados .....	15
18. Conclusiones.....	16
19. Recomendaciones .....	17
20. Ficha de información para gestión de datos.....	18
Anexo A.....	19
Plan de Estudios de la carrera de Maestría Profesional en Gestión de Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia .....	19
Anexo B.....	20
Programas de los cursos de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia.....	20
Anexo C.....	32
Profesores de los cursos de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia.....	32
Anexo D.....	33
Profesores de los cursos de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia y sus grados académicos.....	33

## 1. Introducción

La solicitud de creación de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), fue enviada al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por el señor Rector de la UNED, Rodrigo Arias Camacho, mediante nota R-0211-2024, del 20 de febrero del 2024, recibida vía electrónico en la División Académica el 20 de febrero del 2023, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales*<sup>1</sup>.

Aunque la solicitud para este proceso se recibió a finales de febrero, el dictamen presentó un atraso en su elaboración producto de una serie de consultas realizadas a la universidad proponente que conllevo reflexiones y análisis internos, en relación con ello se mantuvo una comunicación constante con la universidad y se realizó una reunión el 28 de junio de 2024 donde participaron 2 representantes del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL), la asesora curricular del PACE, 1 representante de la Escuela de Administración y 2 representantes del Equipo Curricular de la División Académica del OPES-CONARE.

Para la creación de una carrera de posgrado se utiliza lo establecido en los Lineamientos indicados anteriormente (p.18), los cuales señalan los siguientes temas, que serán la base del estudio realizado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) para la creación de una carrera:

- Datos generales
- Justificación
- Propósitos de la carrera
- Desarrollo académico en el campo de estudio
- Perfil académico-profesional
- Campo de inserción profesional
- Requisitos de ingreso y de permanencia
- Requisitos de graduación
- Actividades de formación académica
- Descripción de los cursos o actividades de formación académica.
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.
- Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados

A continuación, se analizará cada uno de estos aspectos.

## 2. Datos generales

El presente documento refiere a la propuesta de creación de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Las unidades académicas participantes son el Consejo de Estudios de Posgrado, Escuela de Ciencias de la Administración y el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y de Desarrollo Local.

La duración total de la carrera será de 7 periodos lectivos cuatrimestrales de 15 semanas cada uno. La carrera cuenta con 70 créditos totales.

La duración en cuanto a periodos lectivos y créditos cumple con lo establecido en la Normativa.

La universidad indica que el programa de posgrado cuenta con los recursos necesarios para la implementación de la carrera los cuales provienen del Instituto de Formación y Capacitación Municipal, Escuela de Ciencias de la Administración y otros departamentos e instancias de la misma universidad.

Esta oficina considera importante que la Universidad vele por que efectivamente se provea de los recursos necesarios para el desarrollo de la carrera propuesta según los términos de este dictamen.

Se otorgará el título de:

- Magister en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial.

## 3. Objeto de estudio

El Objeto de Estudio de la carrera de **Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial** se enfoca en los procesos de gestión y políticas públicas para el desarrollo territorial, dado que la acción de las autoridades en el seno de la sociedad permite conocer el impacto de determinadas decisiones en los “territorios”. Siendo que, la noción de territorio va más allá de la delimitación político-administrativa y más bien se conceptualiza como el conjunto integrado de dinámicas socioculturales, políticas y económicas, que expresa la compleja relación de los grupos humanos que lo habitan.

La administración pública en general, y particularmente la de los gobiernos locales, debe responder a una diversidad de demandas sociales con políticas públicas locales pertinentes que permitan el desarrollo de las poblaciones de su entorno inmediato.

#### 4. Justificación

Sobre la justificación, la UNED envió la siguiente información<sup>2</sup>:

Este posgrado profesional surge como una iniciativa del Instituto de Formación y Capacitación Municipal para el Desarrollo Local ante la necesidad de formación a nivel de posgrado, en personas que se han destacado como dirigentes comunitarios con enfoque territorial. A partir de un estudio de contexto realizado en el año 2017 por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), denominado “Situación de los municipios en Centroamérica y requerimientos en formación en gestión pública municipal” queda en evidencia dicha necesidad.

Al hacer este recorrido por las principales tendencias y necesidades, se vislumbran los siguientes puntos a considerar:

1. La necesidad de formulación de políticas públicas como una capacidad clave de la formación de profesionales.
2. La concepción de desarrollo territorial supera la dimensión estática y se concibe como un espacio de apropiación, construcción social y promoción del desarrollo, haciendo énfasis en el carácter dinámico y de múltiples escalas
3. Se identifican los procesos de descentralización del Estado como el estímulo para que los municipios emprendan su actividad de gobierno local con mayor independencia, y los procesos de desconcentración para que se lleve a cabo, desde y con los municipios, diferentes políticas públicas y proyectos en los territorios-
4. Ha existido una transferencia paulatina de competencias a las municipalidades, con un empujón abrupto con la Ley 8801 del 28 de abril de 2010 Ley General de Transparencia de competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, empoderándose cada vez más los gobiernos locales como los dinamizadores del desarrollo local, cubriendo de forma cada vez más eficiente las necesidades de las distintas poblaciones.
5. Los procesos de globalización también han contribuido al redescubrimiento de los territorios ante las diferentes actividades productivas.
6. Otros temas que también son puestos en la palestra son: el mejoramiento de la democracia a través de los gobiernos locales, los nuevos enfoques de gobernanza, la democratización, descentralización, desconcentración, el gobierno abierto y la participación ciudadana, la trascendencia de lo local/territorial como modelo de desarrollo a nivel latinoamericano, para el buen vivir.

Además, el estudio del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI) de la UNED reveló ciertas necesidades, especialmente en los territorios, como: el ordenamiento territorial y la distribución de la población, los flujos migratorios, la pobreza, la violencia; que requieren ser atendidas, en un ámbito nacional, pero también regional, donde la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas territoriales y multinivel son de vital importancia. En este sentido, se plantea la necesidad de un egresado con conocimientos en políticas públicas con enfoque territorial, con mayor participación ciudadana.

Por tanto, este programa se encuentra pensado para una población meta con una necesidad de formación a nivel de posgrado, personas que se han destacado como dirigentes comunitarios con

enfoque territorial, que están vinculadas a las municipalidades, instituciones u organismos, que de alguna manera tengan injerencia o competencias en el desarrollo territorial.

A través de más de 13 años de trabajo continuo en el Instituto, se ha acumulado una serie de conocimientos y evidencias, que permiten afirmar, no sólo desde las concepciones teóricas, sino desde lo vivencial, que se hace necesario impulsar un desarrollo local desde los territorios, a partir del diálogo, coordinación y concertación de los diferentes actores en los territorios, respetando la diversidad de saberes, persiguiendo un desarrollo humano autóctono, que respete el buen vivir. En este proceso el mejoramiento de la gestión pública municipal y de las políticas públicas en general, es clave, de ahí, que se requiere esta la maestría.

Asociado a la misión de la UNED se busca contribuir con la transformación de la realidad social y política de los territorios, por medio de la formación de profesionales con competencias teóricas, prácticas y éticas, que les permitirán analizar los problemas y posibilidades de desarrollo de los territorios. Adicionalmente, debe haber un análisis crítico que se implementará por medio de la investigación científica.

De igual manera, se busca la interactividad necesaria y el autoaprendizaje, independiente y autorregulado, habilidades requeridas en el contexto social actual y futuro. También se espera que el graduado sea capaz de analizar críticamente experiencias sociopolíticas, proyectar soluciones viables, promover diálogos de concertación, entre otras capacidades, utilizando creativamente las indicaciones para el autoaprendizaje. Una dinámica que, de conformidad a la experiencia acumulada, debe realizarse desde el respeto y la participación de los diferentes actores y saberes, para el buen vivir de los territorios. Donde los actores locales, se vuelvan no solo objetos de las políticas públicas, sino actores claves en la construcción, implementación y evaluación de estas.

Con respecto a la docencia, investigación y extensión, busca el intercambio de conocimientos y experiencias entre estos campos de acción universitaria. Por ejemplo: en docencia, integrando profesionales que provienen de las Escuelas, Investigación, Extensión, Posgrado.

La maestría pondrá en marcha estrategias de actualización del equipo docente, vinculando a instituciones especializadas y a experiencias en curso a nivel latinoamericano, como pasantías e intercambios universitarios.

Con respecto a la investigación y extensión, se centrará primeramente en los procesos de desarrollo territorial, en áreas como emprendimiento, tecnología, innovación y sostenibilidad. Se procurará la vinculación con los procesos de extensión desarrollados a partir del quehacer del Instituto. (Resumen ejecutivo de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas públicas para el Desarrollo Territorial, 2024).

La justificación planteada por la Universidad Estatal a Distancia es clara, contempla elementos de contexto interno y plantea la necesidad de actualización considerando las necesidades del contexto actual y cumple con los elementos establecidos en la normativa vigente.

## **5. Objetivos de la carrera**

Según lo planteado por la UNED, los objetivos de la carrera son los siguientes:

El objetivo general de esta maestría es el siguiente:

Formar profesionales capaces de gestionar los procesos de desarrollo territorial y el impulso de políticas públicas que promuevan iniciativas que impacten de forma positiva en la estructura política, social y económica de su entorno.

Sus objetivos específicos son:

- Ofrecer soluciones viables a las distintas problemáticas y desafíos del territorio, a partir del análisis de los fenómenos históricos, jurídicos, políticos, económico-financieros, sociales y ambientales desde el enfoque de la administración pública y de las ciencias políticas, mediante la formulación e implementación de proyectos que propicien el desarrollo territorial.
- Favorecer el desarrollo de una cultura de la innovación social y de la ética, desde una aproximación multi e interdisciplinaria, integral e inclusiva, las ciencias de la administración y de las ciencias políticas mediante la investigación de los diferentes fenómenos que forman parte del desarrollo territorial.

Los objetivos planteados están acordes con el grado y nombre y objeto de estudio de la carrera propuesta.

## **6. Desarrollo académico en el campo de estudios del posgrado**

Según indica la UNED, el desarrollo académico ha sido gestado a través de diferentes experiencias llevadas a cabo en los distintos pilares del quehacer universitario promoviendo una vinculación con el sector laboral, se detallan algunas de las experiencias:

- Quince años de experiencia del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y de Desarrollo Local (IFCMDL), ha permitido profundizar sobre el quehacer de la gobernanza local, su relevancia en el tejido social y desarrollo para la mejora de las condiciones de las personas que habitan un territorio, un cantón. La revisión constante de los requerimientos, retos y avances en esta materia, al tener presencia regional, análisis constante de la ruta estratégica y la vinculación estrecha con los gobiernos locales, permiten ampliar esta visión.
- La experiencia y acercamiento que se ha construido el IFCMDL a lo largo de estos años con el sector se materializa con las distintas ofertas de servicios educativos que se desarrolla a partir de varios programas educativos clasificados según los tipos de educación: formal y no formal; y también, en las necesidades de

capacitación de las poblaciones meta. Algunos de los programas ofertados son los siguientes:

- Programa Territorial: impulsa rutas de capacitación cuatrianuales sincronizadas con los ciclos de gobiernos locales en territorios prioritarios, a los cuales se les brinda un seguimiento permanente, bajo una lógica de investigación acción, para validar estrategias metodológicas y contenidos temáticos.
  - Academia Municipal: es una plataforma de autocapacitación en la que se ofrecen las acciones de capacitación ya validadas. Es de acceso libre, gratuito y ofrece la posibilidad de certificación si se completan los requisitos establecidos.
  - Técnico en Gestión de la Gobernanza Territorial: oferta de educación formal con categorización Técnico 3 orientada a fortalecer capacidades de gestión en procesos de desarrollo territorial para personas líderes locales y profesionales. El cual ha sido rediseñado y alineado (2022) al Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación Técnica.
  - Cátedra Abierta de Participación Ciudadana: mediante acciones como foros, debates y campañas, busca acercar a la ciudadanía al conocimiento y la participación en la construcción de estrategias y propuestas de desarrollo para sus territorios.
- Además, el Instituto como especialista en brindar formación y capacitación en áreas clave para el fortalecimiento de la gestión municipal y el desarrollo local, contribuyendo al crecimiento y la sostenibilidad de las comunidades a nivel territorial se han desarrollado las siguientes experiencias:
    - Formación en Gestión Municipal: Capacitación en temas de administración pública local, gestión de recursos municipales, planificación estratégica a nivel municipal, entre otros.
    - Desarrollo Local: Enfoque en el desarrollo sostenible a nivel local, promoviendo la participación ciudadana, el fortalecimiento de las capacidades locales y la planificación territorial.
    - Gestión de Proyectos de Desarrollo: Capacitación en la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo local, con un enfoque en la sostenibilidad y el impacto social.
    - Gestión Financiera Municipal: Formación en la gestión de los recursos financieros en el ámbito municipal, incluyendo temas como presupuesto municipal, gestión tributaria y financiamiento de proyectos locales.

- Innovación Social y Emprendimiento Local: Promoción de la innovación social en el ámbito local, fomentando el emprendimiento y la generación de soluciones creativas para los desafíos locales.

Por otra parte, desde la Escuela de Ciencias de la Administración (ECA) como unidad académica se especializa en ofrecer programas de formación en áreas relacionadas con la administración y gestión, tanto a nivel de pregrado como de posgrado. Ofrece una formación integral en áreas clave de la administración y gestión, preparando a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral y contribuir al desarrollo de organizaciones tanto en el sector público como en el privado.

La ECA en el año 2023, tuvo importantes avances en cuanto a acreditación, investigación y extensión como se detallan a continuación: Mantiene la acreditación en el Diplomado en Administración de Empresas, así como el Bachillerato y la Licenciatura en los siguientes énfasis: Banca y Finanzas; Contaduría; Producción; Mercadeo; Dirección de Empresas y Recursos Humanos. Además, cuenta con la acreditación del posgrado Maestría en Administración de Negocios.

Además, la Comisión de Investigación y Extensión (Comiex) de la ECA, les da seguimiento a los proyectos tanto de investigación como de extensión universitaria. Por ejemplo, el proyecto de feria de empleo; capacitaciones en diversos sectores de la población y el más reciente lanzamiento con proyección territorial, fue el Programa de Desarrollo Profesional. También, ha incorporado simuladores con licencias comerciales para el desarrollo de habilidades gerenciales y desarrollo en mercados financieros.

La UNED además indica las siguientes actividades de investigación, acción social o extensión o de vinculación con el sector laboral en relación con el campo de estudios de posgrados contemplan más de 216 acciones educativas de distinta índole; cursos, talleres, asesorías, pasantías y asignaturas del técnico en Gobernanza. Facilitados en diferentes modalidades (presencial, híbrida, virtual y autocapacitación).

Estas acciones educativas han contado con la participación de cerca de 8 705 personas. Adicionalmente, ha generado una prolífica creación de recursos educativos en línea.

Por su lado, la ECA, acoge desde marzo del 2023, al Doctorado en Ciencias de la Administración y a las Maestrías Profesionales en Administración de Negocios con todos sus énfasis; Auditoría Gubernamental y Empresarial, así como Gerencia global y Negociaciones.

Con la participación de estas dos instancias se espera que permita una mayor integración y alineación de los programas de posgrado con las áreas académicas correspondientes. Así como, una mejor organización y desarrollo de los posgrados, promoviendo una mayor eficiencia en la gestión académica y administrativa de estos programas en la UNED.

a. Relación del posgrado con centros e institutos de investigación o con el sector laboral. Dada la naturaleza multidisciplinaria del desarrollo territorial, se identifican articulaciones temáticas con distintas unidades de la Universidad, a saber: el CEA (Centro de Educación Ambiental), CICDE (Centro de Investigación sobre Cultura y Desarrollo), el Instituto de Género e inclusive el PEN (Programa Estado de la Nación-CONARE).

Asimismo, en virtud del enfoque de políticas públicas de la Maestría, se visibilizan vinculaciones institucionales con diversos entes de la administración pública relacionados con las políticas públicas locales y el desarrollo territorial, concretamente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) e Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en la variante de ordenamiento territorial, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN), entre otros.

b. Líneas estratégicas de investigación, acción social, extensión o de vinculación con el sector laboral en el campo de estudios del posgrado.

En el quehacer investigativo del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL), se visibilizan las siguientes líneas de investigación existentes (IFCMDL: Plan estratégico 2016-2021) concurrentes con la temática propia de la Maestría:

- i. Precisar el enfoque de desarrollo económico territorial.
- ii. Contribuir en el estudio de los procesos de participación ciudadana local.
- iii. Precisar la caracterización del perfil de las autoridades locales.
- iv. Consolidar los instrumentos de planificación participativa local.

En ese sentido, la maestría podría sumar a las líneas de investigación que llevan tanto la ECA como el Instituto, algunas específicas a su objeto de estudio. De estas a su vez, se pueden derivar sublíneas de investigación que podrían ser desarrolladas por docentes, estudiantes o grupos interdisciplinarios de docentes y estudiantes; por ejemplo:

- La creación de valor territorial a través de fórmulas empresariales asociativas que permitan a los jóvenes contar con fuentes de ingreso, con lo cual se ayuda a la fijación de poblaciones en las localidades, se dinamizan las economías comunitarias y por ende se disminuye la emigración.
- Empresas sociales. El estudio en torno a cómo este modelo de negocios ayuda a solucionar diferentes problemas de la comunidad por medio de la integración de las poblaciones vulnerables a la vida económicamente activa.
- El impacto de las cláusulas sociales desde la gestión de las municipalidades sobre los distintos territorios al estudiar las experiencias internacionales y desarrollar un manual de buenas prácticas; así como con el estudio de caso que puedan servir de insumo didáctico para la maestría y la UNED en general.
- Una línea de investigación específica respecto al tema de políticas públicas y gestión territorial a nivel de las localidades centroamericanas, donde se puedan desarrollar diagnósticos y estudios comparativos que aporten insumos al conocimiento y sirvan como recursos bibliográficos a la maestría.
- Estudios sobre la mitigación del calentamiento global en Centroamérica para conseguir herramientas con el objetivo de disminuir los desastres ambientales y el riesgo en territorios de alta vulnerabilidad. Este tipo de estudios puede ser un insumo valioso para el desarrollo de políticas de ordenamiento territorial para los municipios de la región.
- Estudios sobre la economía social y el desarrollo territorial que se conviertan en insumos bibliográficos para la maestría y que les sirvan de referencia en el desarrollo de políticas públicas sobre la temática a los gobiernos locales.

## 7. Perfil académico-profesional

Al finalizar esta maestría la persona graduada:

- Domina los fundamentos teóricos y metodológicos de la Administración Pública, las Ciencias Políticas, y de las Políticas Públicas, así como los principios de la gobernanza territorial que permitan sustentar y mejorar las propuestas de desarrollo territorial en beneficio de la colectividad.
- Interpreta los fenómenos históricos e institucionales de su entorno municipal.
- Demuestra un comportamiento ético en el desempeño de su profesión.
- Interpreta el marco jurídico del municipio para ofrecer soluciones que se presenten en su territorio.
- Gestiona una administración financiera, las compras públicas y de recaudación sustentable, eficiente y eficaz, considerando las fuentes de financiamiento acordes con el marco normativo del gobierno local, y en concordancia con los principios de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los fondos públicos.
- Aplica los principios básicos de ordenamiento territorial, de gestión del riesgo de desastres y gestión ambiental en su quehacer profesional.
- Utiliza herramientas de georreferenciación y otros insumos tecnológicos adicionales para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.
- Analiza críticamente las dinámicas de desarrollo económico productivo, social y político del territorio para la propuesta de proyectos de desarrollo que promuevan la equidad y la integración territorial.
- Ofrece soluciones en torno a los procesos de descentralización en favor del desarrollo territorial desde un enfoque socialmente innovador.
- Facilita el diseño de políticas públicas relacionadas con el desarrollo socioeconómico local mediante procesos participativos, para la resolución de las problemáticas del territorio, considerando las potencialidades que ofrece el entorno local para su abordaje y ejecución.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos de desarrollo territorial innovadores, con participación de equipos multi e interdisciplinarios, que le permitan acceder a recursos de la cooperación internacional.
- Implementa modelos de gestión innovadores que incentiven la participación ciudadana en la planificación, ejecución y evaluación de propuestas para el desarrollo territorial.

- Emplea las herramientas conceptuales y técnicas para la toma de decisiones efectivas.
- Realiza procesos de investigación multi o interdisciplinarios en el ámbito de la gestión pública local, que permitan dar soluciones novedosas a problemáticas complejas y emergentes, así como establecer medidas prospectivas en beneficio de la colectividad.
- Autogestiona sus actividades profesionales desde el marco ético y axiológico que regulan su campo de acción profesional, constituyéndose como modelo para sus pares y su comunidad.
- Autogestiona un aprendizaje continuo en materia de gestión territorial, en concordancia con las necesidades de su entorno, que le permiten dar respuesta pertinente a las problemáticas caracterizadas por un entorno cambiante.
- Fomenta la creación y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, para el desarrollo económico regional local.
- Se comunica con diferentes públicos adaptándose a los códigos lingüísticos propios de los diversos contextos donde se desenvuelve.
- Promueve la participación ciudadana desde una gobernanza multinivel para el desarrollo de proyectos colectivos y la promoción de políticas públicas que favorezcan el desarrollo territorial.

La División Académica de OPES considera que el perfil profesional de las personas graduadas de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la UNED se adecúa a los Resultados de Aprendizaje esperados el grado de maestría, según lo establecido en el Marco Centroamericano de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA)<sup>3</sup>.

## **8. Campo de inserción profesional**

En este apartado se describe la situación laboral vigente y futura en la cual se puede desempeñar profesionalmente la persona graduada de Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial.

Además, de conformidad con el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores CNR-498-2022, inciso B, sesión 41-2022, celebrada el 18 de octubre de 2022, se presentan los datos relacionados con los Estudios de Seguimiento de la Condición Laboral de las Personas Graduadas de las Universidades Costarricenses elaborados por la OLaP; adicionalmente, se

indican los datos de referencia de la Base de datos de la Oferta Académica de la División Académica de OPES, CONARE.

## **9. Información general proporcionada por la Universidad Estatal a Distancia**

El diseño de este programa surge como respuesta a los cambios evidenciados en el ámbito de la administración pública costarricense y del área centroamericana, así como a los nuevos desafíos que la gobernanza democrática plantea a las organizaciones municipales y a los diversos actores sociales y políticos que interactúan en los territorios.

En este sentido, las personas graduadas de esta maestría podrán insertarse en diversas instituciones del sector municipal con responsabilidades políticas, técnicas y administrativas.

Referente a sus campos de acción se encuentran los siguientes:

- Gestión de programas y proyectos, gestión financiera, gestión política, en departamentos municipales u órganos desconcentrados de la administración pública.
- Gestión de programas y proyectos, gestión financiera, gestión política en organizaciones civiles vinculadas al ámbito local.
- Negociación de proyectos.
- Consultoría en políticas de desarrollo.
- Generación de estrategias político-sociales.
- Promoción de emprendimiento.

## **10. Información de referencia de empleabilidad según resultados de la OLaP**

El Estudio de seguimiento de las personas graduadas de posgrado 2017-2019 de las universidades estatales costarricenses (OPES; no. 03-2023) elaborado por el Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP) de la OPES, CONARE, el cual se puede acceder en el siguiente enlace, <https://hdl.handle.net/20.500.12337/8449>, sin embargo, en este caso, el estudio carece de datos comparativos debido a que la disciplina analizada, Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial, al ser una carrera nueva y no existe en la oferta disciplinas relacionadas, lo que imposibilita establecer comparaciones significativas.

## 11. Oferta académica aprobada, según datos de la División Académica de OPES

La oferta académica aprobada en relación con esta disciplina corresponde a la descrita en la Tabla 1.

**Tabla 1. Oferta académica aprobada en universidades públicas y privadas en relación con la disciplina de Administración Pública.**

	Nombre de la carrera	Grado académico	Universidad	Sede	Año de creación
1	<i>Administración Pública</i>	<i>Diplomado Bachillerato Licenciatura</i>	<i>Universidad de Costa Rica</i>	<i>Central</i>	<i>1943</i>
6	<i>Administración Pública con énfasis en Bancaria</i>	<i>Diplomado</i>	<i>Universidad Estatal a Distancia</i>	<i>Todo el país</i>	<i>1979</i>
2	<i>Administración Pública</i>	<i>Maestría Profesional</i>	<i>Universidad de Costa Rica</i>	<i>Central</i>	<i>1980</i>
3	<i>Administración Pública</i>	<i>Licenciatura</i>	<i>Universidad Autónoma de Monterrey</i>	<i>Central</i>	<i>1981</i>
4	<i>Administración Pública</i>	<i>Maestría Profesional</i>	<i>Universidad Estatal a Distancia</i>	<i>Todo el país</i>	<i>1991</i>
7	<i>Administración Universitaria</i>	<i>Maestría Profesional</i>	<i>Universidad de Costa Rica</i>	<i>Central</i>	<i>1995</i>
8	<i>Gobierno y Políticas Públicas</i>	<i>Doctorado</i>	<i>Universidad de Costa Rica</i>	<i>Central</i>	<i>1998 Mod. 2019</i>
5	<i>Administración Pública</i>	<i>Maestría Profesional</i>	<i>Universidad de Costa Rica</i>	<i>Sede Interuniversitaria</i>	<i>2008</i>

Fuente: Base de datos de oferta académica, División Académica, CONARE.

Tal como se muestra en la tabla 3, la oferta académica aprobada en esta disciplina es amplia con presencia en dos universidades estatales, de momento a nivel de posgrado, aunque se están desarrollando dos maestrías profesionales y un doctorado estos no son en el ámbito de desarrollo territorial.

## 12. Requisitos de ingreso y permanencia

Los requisitos de ingreso para la carrera de Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial según se establece en el artículo 21 del Reglamento General Estudiantil, el artículo 19 del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrados. son los siguientes:

- Poseer como mínimo Bachillerato Universitario.
- Presentar dos cartas de recomendación del lugar donde trabaja o de la asociación comunal donde participa.
- Realizar una entrevista con la Comisión de la Maestría.
- Aquellos que establezca la reglamentación del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNED.
- En caso de los títulos obtenidos en el extranjero, cumplir con lo establecido en la normativa de CONARE.

En cuanto a los lineamientos de permanencia están descritos en el Reglamento General Estudiantil de la UNED, de manera que, se debe cumplir con las disposiciones del capítulo VIII sobre asuntos disciplinarios, así como con el artículo 56 relacionado con las calificaciones de los cursos y asignaturas: Importante destacar que el promedio ponderado acumulativo no debe ser inferior a ocho (8.0), la nota mínima de aprobación de cada asignatura será también ocho (8,0) y si se obtiene una nota inferior a ocho (8,0) en un cuatrimestre, se repetirá la asignatura perdida por única vez en el período académico. Y se puede repetir una asignatura perdida por única vez en el período académico en que se ofrezca si se obtiene una nota inferior a ocho (8,0).

Los requisitos de ingreso y permanencia planteados por la UNED cumplen con la normativa vigente.

### **13. Requisitos de graduación**

La persona estudiante después de haber aprobado la totalidad de las asignaturas de la maestría deberá desarrollar y hacer una presentación del Trabajo Final de Graduación. Posteriormente, debe hacer la solicitud de graduación correspondiente en el plazo establecido ante la Oficina de Registro y aportar los documentos que se le solicitan, a saber:

- Fórmula de solicitud de graduación
- Constancia de no tener deudas con la institución
- Constancia de no tener deudas en la biblioteca
- Cuestionario de graduados
- Fotocopia de la cédula por ambos lados
- Timbres fiscales establecidos

Los requisitos planteados por la UNED cumplen con la normativa vigente.

#### **14. Listado de los cursos de la carrera**

El listado de las actividades académicas que desarrollará este programa se presenta en forma detallada en el Anexo A.

El programa comprende un total de 70 créditos y cumple con lo establecido en la normativa vigente.

#### **15. Descripción de los cursos de la carrera**

Los programas de los cursos y demás actividades académicas se muestran en el Anexo B y cumplen con lo establecido en la normativa.

#### **16. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados**

En la normativa universitaria se establece que para ser docente de posgrado (Maestría) los docentes deben poseer al menos dicho nivel académico y su título o diploma deberá mostrar afinidad con los contenidos de los cursos o las actividades de formación asignadas.

Los nombres y los grados académicos de los profesores de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia propuestos aparecen en el Anexo C.

La División Académica considera que las normativas vigentes sobre el personal docente se cumplen.

#### **17. Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados**

En este caso la Universidad Estatal a Distancia plantea como unidades base de la maestría propuesta a la Escuela de Administración de Empresas (ECA) y al Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL).

Para el caso de la ECA, esta escuela fue autorizada para impartir posgrados cuando se creó la Maestría en Administración de Negocios según el documento OPES-12-1998.

En el caso del Instituto se procede a realizar el estudio indicado en los Lineamientos de creación y rediseño de carreras universitarias estatales. Las variables por considerar en este estudio son las siguientes:

- a. Grado académico
- b. Jornada laboral
- c. Experiencia docente en educación superior
- d. Idiomas que domina aparte del español

El resumen de los datos específicos obtenidos se señala en la siguiente tabla:

Tabla 2. Puntaje del personal docente del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL) de la Universidad Estatal a Distancia. 2024

Nombre del docente	<u>Grado Académico</u>		<u>Dedicación</u>		<u>Años de experiencia</u>		<u>Idioma</u>	
	Grado	Valoración	Jornada	Valoración	Años	Valoración	Número	Valoración
Cunningham Madrigal Vladimir	Lic.	80	TC	100	16	100	2	4
Echeverri Echeverri Ana Cecilia	M.	90	TC	100	16	100	0	0
Rojas Grillo Rubén	Lic.	80	TC	100	10	85	1	2
Naranjo Abarca Wendy	Lic.	80	TC	100	10	85	1	2
Vilaboa Ulloa Rosario	Lic.	80	TC	100	16	100	1	2
<b>Promedios</b>		82,0		100		94,0		2
<b>Puntaje total</b>		<b>94</b>						

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la UNED.

Según lo indicado en la tabla 2 anterior el promedio total corresponde a 94,0 superior al mínimo de 85 establecido para impartir el grado de maestría por lo tanto esta instancia considera que cumple con lo establecido en la normativa por tanto se autoriza su participación como unidad base para impartir posgrados.

## 18. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*<sup>4</sup>, en el *Convenio*

para unificar la definición de crédito en la Educación Superior<sup>5</sup> y con los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales*. Además, está acorde a lo establecido en el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA).

## 19. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- a) Que la Universidad Estatal a Distancia proceda con la creación de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de acuerdo con los términos expresados en este dictamen.
- b) Que la Universidad Estatal a Distancia vele por que efectivamente se provea de los recursos necesarios para el desarrollo de la carrera propuesta según los términos de este dictamen.
- c) Que la Universidad Estatal a Distancia realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

---

<sup>1</sup> Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales. Aprobados por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°41-2022 celebrada el 18 de octubre de 2022.

<sup>2</sup> Resumen ejecutivo para el rediseño de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas, Universidad Estatal a Distancia, 2024.

<sup>3</sup> Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana. Resultados de Aprendizaje para los niveles Técnico Superior Universitario, Bachillerato Universitario, Licenciatura, Maestría y Doctorado, Consejo Superior Universitario Centroamericano, 2018.

<sup>4</sup> Convenio de Nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal. Aprobado por el CONARE las ratificaciones de los Consejos Universitarios e Institucional el 3 de octubre de 2023 y entrada en vigor mediante la publicación oficial en La Gaceta a partir del 16 de octubre de 2023

<sup>5</sup> Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior. Aprobado por el CONARE el 10 de noviembre de 1976.

## 20. Ficha de información para gestión de datos

### DIVISIÓN ACADÉMICA

#### FICHA DE INFORMACIÓN PARA GESTIÓN DE DATOS

**Nombre de la carrera:** Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial

**Universidad** Universidad Estatal a Distancia (UNED)

**Grado académico** Maestría Profesional

**Nombre de la titulación:**

- Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial

#### Clasificación carreras STEM

Carrera STEM  Sí  No

Número de créditos totales	Número de periodos totales	Tipo de ciclo o periodo
70	7	Cuatrimestral

#### Clasificación Campos de Educación y Formación (CINE-F 2013), UNESCO:

Campo amplio (área)	Campo específico (disciplina)	Campo detallado (carrera)
03 Ciencias Sociales, Periodismo e Información	031 Ciencias Sociales y del comportamiento	0312 Ciencias políticas y educación cívica

**Observaciones Generales**

## Anexo A

### Plan de Estudios de la carrera de Maestría Profesional en Gestión de Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia

PERIODO LECTIVO Y CURSO	CRÉDITOS
<b>Cuatrimestre I</b>	<b>10</b>
Introducción a la Administración Pública	3
Gestión y Políticas Públicas	4
Marco Jurídico, Histórico e Institucional Municipal	3
<b>Cuatrimestre II</b>	<b>11</b>
Desarrollo Territorial y Procesos de Descentralización	3
Ordenamiento y Desarrollo Territorial	4
Sistemas Productivos Territoriales	4
<b>Cuatrimestre III</b>	<b>10</b>
Innovación Social y Emprendimiento Local	3
Ética en la Gestión Pública	3
Gestión Pública con Enfoque Territorial I	4
<b>Cuatrimestre IV</b>	<b>11</b>
Gestión Tributaria	4
Gestión Pública con Enfoque Territorial II	4
Gestión de Proyectos de Desarrollo	3
<b>Cuatrimestre V</b>	<b>10</b>
Prospectiva Territorial, Riesgo y Desastre	3
Proyecto de Investigación I	4
Gobernanza Multinivel	3
<b>Cuatrimestre VI</b>	<b>10</b>
Presupuesto Municipal	3
Participación Ciudadana en la Gestión Pública Municipal	3
Proyecto de Investigación II	4
<b>Cuatrimestre VII</b>	<b>8</b>
Trabajo Final de Graduación	8
<b>Total de créditos</b>	<b>70</b>

## Anexo B

### Programas de los cursos de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia

**Nombre del curso:** INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Número de créditos:** 3

**Descripción:**

Esta asignatura es de naturaleza teórica. Se pretende que cada estudiante domine las bases y fundamentos de la Administración Pública, como los elementos esenciales para la comprensión de los distintos fenómenos relacionados con esta disciplina. La asignatura hace un recorrido por los orígenes de la Administración Pública, sus bases teóricas, su relación con el Estado y sus sistemas administrativos internos, así como su relación con el mercado y la sociedad. Se trata de una asignatura elemental cuyos contenidos influirán de manera significativa en el desarrollo del resto de las asignaturas del programa de maestría.

**Objetivo general:**

Adquirir conocimientos sobre los fundamentos teóricos de la Administración Pública en un nivel introductorio, que le permita a cada estudiante el análisis de los distintos fenómenos relacionados con esa disciplina, el dominio de sus bases teóricas y su relación con el quehacer del desarrollo local y territorial.

**Temática:**

- Los orígenes de las Administraciones Públicas.
- Las bases teóricas de la Administración Pública: escuelas y corrientes de pensamiento.
- La Administración Pública y el Estado.
- Sistemas administrativos.
- La relación Estado, mercado y sociedad

**Nombre del curso:** GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**Número de créditos:** 4

**Descripción:**

La asignatura de Gestión y Políticas Públicas es de modalidad teórica por la relevancia del dominio de los conceptos que se requieren para su comprensión y para el análisis de los fenómenos vinculados al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Se pretende que cada estudiante se apropie de los diferentes instrumentos teóricos que permiten entender cómo funciona una política y de qué manera los actores involucrados en sus distintas etapas pueden influenciar para que estas resuelvan un determinado problema público.

**Objetivo general:**

Analizar las políticas públicas en sus diferentes etapas, los instrumentos analíticos y modelos de gestión más aplicados en las Administraciones Públicas que permitan el desarrollo de propuestas que ayuden a la solución de diferentes problemas sociales.

**Temática**

- Concepto de políticas públicas
- Las fases iniciales de las políticas públicas
- Los actores de las políticas públicas
- La gestión de las políticas públicas
- La evaluación de las políticas públicas
- El análisis de las políticas públicas

**Nombre del curso:** **MARCO JURÍDICO, HISTÓRICO E INSTITUCIONAL MUNICIPAL**

**Número de créditos:** **3**

**Descripción:**

Esta asignatura se relaciona con la institucionalidad local y marco jurisdiccional-administrativo del Estado. Pretende además que cada estudiante se familiarice con el sistema público de los gobiernos locales en Centroamérica: su evolución histórica, características, funciones y atribuciones principales. Se busca que conozca y analice cómo se desarrollan las políticas públicas a nivel local (reconocimiento práctico de procesos de gestión), razón por la cual es preciso que se apropie de la estructura y andamiaje institucional que concurre en los procesos de desarrollo territorial.

**Objetivo general:**

Analizar las características, competencias y organización del Régimen Municipal centroamericano, como unidad básica para la gestión de los procesos de desarrollo territorial.

**Temática:**

- Organización territorial del Estado
- Régimen Municipal: sistema electoral y marco jurídico elemental a la luz del Código Municipal
- La autonomía municipal
- La coordinación interinstitucional

**Nombre del curso:** **DESARROLLO TERRITORIAL Y PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN**

**Número de créditos:** **3**

**Descripción:**

Se concibe como una asignatura de naturaleza teórico-práctica, ya que mediante la técnica de estudio de casos pretende analizar las nociones de desarrollo y territorio además de la

forma cómo se vinculan en el marco de la gestión gubernamental y las sociedades contemporáneas.

Asimismo, permite interpretar las diversas lecturas que implica el “desarrollo” desde una perspectiva histórica y transcultural. Con ello, pretende problematizar el núcleo temático central de la maestría.

**Objetivo general:**

Analizar los alcances, límites y retos de los procesos de descentralización y desconcentración estatal, como medios para la transformación del aparato institucional de cara a promover procesos de desarrollo inclusivos y autosustentables.

**Temática:**

- La evolución del concepto de desarrollo
- Teorías del desarrollo territorial
- Descentralización Estatal
- Desconcentración Estatal
- Competencias Municipales
- Políticas Públicas y Gobierno Municipal

**Nombre del curso:** **ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL**

**Número de créditos:** **4**

**Descripción:**

A partir de un abordaje teórico conceptual, se analiza la importancia del territorio desde la perspectiva que trasvasa el marco estrictamente físico para interpretar el espacio en la perspectiva del ámbito de interacciones sociales, económico-productivo y culturales.

El eje de análisis gira en torno a las diversas herramientas técnico-jurídicas existentes para gestionar un desarrollo territorial más armónico y sustentable que posibilite mejorar la calidad de vida de las personas en ámbitos tales como la movilidad urbana, dotación de servicios públicos; así como la gestión de áreas residenciales, comerciales y zonas de esparcimiento en un marco territorial específico.

**Objetivo general:**

Analizar los diversos mecanismos, experiencias y herramientas técnico-jurídicas existentes en el ámbito de la gestión del territorio, con el fin de promover políticas públicas que redunden en un ordenamiento territorial más inclusivo, sustentable y resiliente.

**Temática:**

- Planificación urbano-rural y políticas del suelo.
- Instrumentos, cualidades y principios del ordenamiento territorial
- Marco Jurídico: organización del territorio y uso del suelo
- Costos, beneficios, vulnerabilidades e impactos del ordenamiento territorial

- Instrumentos de desarrollo territorial: incubadoras de empresas, agencias de desarrollo, polos de desarrollo, parques tecnológicos e industriales

**Nombre del curso:** **SISTEMAS PRODUCTIVOS TERRITORIALES**

**Número de créditos:** **4**

**Descripción:**

La asignatura de Sistemas Productivos Territoriales es de naturaleza teórico-práctica pues requiere, por una parte, del dominio de diferentes estrategias y metodologías para el diseño y promoción de un sistema productivo que estimule el desarrollo local. Por otra parte, es necesaria la utilización de instrumentos y técnicas mediante prácticas que deriven de casos reales que le permitan a cada estudiante ser el protagonista del desarrollo de alternativas que generen insumos económicos sostenibles en los distintos territorios.

**Objetivo general:**

Analizar las diferentes estrategias para el desarrollo de sistemas productivos locales incorporando instrumentos y herramientas innovadoras que permitan la solución de las principales problemáticas en el territorio.

**Temática**

- Introducción al desarrollo económico territorial
- Economía del territorio
- La asociatividad y los sistemas productivos
- La construcción de sistemas productivos territoriales
- Técnicas de análisis y herramientas metodológicas para el desarrollo de sistemas productivos

**Nombre del curso:** **INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO LOCAL**

**Número de créditos:** **3**

**Descripción:**

La asignatura sobre innovación social y emprendimiento local es de naturaleza teórico-práctica, por tratarse de una temática que requiere no solo los fundamentos teóricos para la comprensión de los fenómenos relacionados con la innovación social, sino que también es preciso reconocer de qué manera es posible crear valor social a partir de fórmulas que generen empleo en los diferentes territorios favoreciendo el desarrollo local. El estudiantado conocerá el marco conceptual, metodologías y tendencias de la innovación social aplicadas a la promoción de los emprendimientos sociales.

**Objetivo general:**

Analizar a la luz de la innovación social diferentes alternativas para la promoción de emprendimientos que permitan la dinamización de las economías y el desarrollo local y territorial.

**Temática:**

- Marco conceptual de la innovación y la innovación social
- Metodologías para estimular la innovación social y el fomento de emprendimientos
- Innovación social y promoción de emprendimientos sociales
- Innovación social y desarrollo local
- Sostenibilidad de los emprendimientos sociales
- Gobernanza del emprendimiento social

**Nombre del curso:** **ÉTICA EN LA GESTIÓN PÚBLICA**

**Número de créditos:** **3**

**Descripción:**

La asignatura sobre Ética en la Gestión Pública es de naturaleza teórico-práctica por el dominio que cada estudiante debe tener con respecto a los principales conceptos relacionados con la ética aplicados a la gestión pública tomando como referencias estudios de caso. Se pretende con esta asignatura desarrollar la capacidad para el análisis crítico y la solución de problemas relacionados con la ética en la gestión pública a partir del estudio de casos que permitan la observancia de valores como la probidad, la honradez, la confianza mutua, la corresponsabilidad social, la buena fe, la transparencia, el buen uso del manejo de los fondos públicos y del interés general sobre los particulares.

**Objetivo general:**

Establecer las bases conceptuales para el ejercicio de la función pública, que propicien y fortalezcan valores relacionados con la transparencia y la ética en la solución de problemáticas de la gestión pública.

**Temática:**

- La ética: orientaciones conceptuales
- Ética y transparencia en la gestión pública
- Administración Pública con valores

**Nombre del curso:** **GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE TERRITORIAL I**

**Número de créditos:** **4**

**Descripción:**

La naturaleza de la asignatura Gerencia Pública con Enfoque Territorial I es teórica. Durante el desarrollo de los contenidos, cada estudiante deberá aprender sobre las teorías que rigen las organizaciones, las organizaciones públicas, distinguir las organizaciones públicas territoriales y sus funciones en el entramado local, los modelos de gestión pública local y territorial y cómo influye una adecuada gestión pública en el desarrollo integral de los territorios.

**Objetivo general:**

Describir los fundamentos teóricos y metodológicos de la gestión pública que permita el análisis de diferentes fenómenos del desarrollo territorial.

**Temática**

- Teoría de las organizaciones
- Organizaciones públicas territoriales
- Gestión pública y desarrollo territorial
- Desarrollo territorial desde la visión pública

**Nombre del curso:** **GESTIÓN TRIBUTARIA**

**Número de créditos:** **4**

**Descripción:**

La naturaleza de esta asignatura es teórico-práctica por combinar las bases teóricas de la gestión tributaria con prácticas que le permitan a cada estudiante apropiarse de las fórmulas e instrumentos necesarios para su vida profesional. Durante la asignatura, se desarrollarán las bases teóricas y antecedentes de la gestión tributaria, la tipología de los impuestos, la justicia tributaria y la política fiscal, así como estudios de caso que relacionen problemáticas específicas con distintos regímenes jurídicos.

**Objetivo general:**

Aplicar las bases teóricas y herramientas de gestión tributaria en concordancia con la legislación y políticas vigentes de cada territorio, distinguiendo los tributos que son competencia de la administración local y sus particularidades.

**Temática**

- Bases teóricas y antecedentes de la gestión tributaria

- La gestión tributaria en la administración local
- Tipología de los impuestos
- Justicia tributaria y política fiscal
- El régimen jurídico en la gestión tributaria

**Nombre del curso:** **GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE TERRITORIAL II**

**Número de créditos:** **4**

**Descripción:**

La naturaleza de la asignatura Gestión Pública con Enfoque Territorial II es teórica y permitirá a cada estudiante ahondar en los conocimientos adquiridos en la asignatura Gerencia Pública con Enfoque Territorial I. Se tratarán aspectos como el desarrollo de capacidades de gestión pública, el gobierno electrónico y las nuevas dinámicas de gestión, la gobernanza y la gestión pública, así como el liderazgo que se requiere para la gestión territorial.

**Objetivo general:**

Aplicar las teorías y metodologías para el análisis de los fenómenos económicos, políticos y sociales desde la gestión pública ofreciendo soluciones a las distintas problemáticas territoriales.

**Temática**

- El desarrollo de las capacidades de gestión pública para el desarrollo territorial
- Gobierno electrónico para el desarrollo territorial
- Gobernanza y gestión pública territorial
- Liderazgo colaborativo para la gestión territorial

**Nombre del curso:** **GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO**

**Número de créditos:** **3**

**Descripción:**

La naturaleza de esta asignatura es teórico-práctica porque además de aprender las bases teóricas y metodológicas para el diseño y gestión de proyectos de desarrollo, cada estudiante deberá poner en práctica lo aprendido mediante una simulación de gestión de sus proyectos, tomando en consideración los indicadores para esos propósitos. Las prácticas se desarrollarán basadas en los diferentes modelos que exigen las agencias de desarrollo a nivel internacional.

El aprendizaje central se basa en el diseño de proyectos de desarrollo tomando como base una teoría de cambio social a partir de la cual pueda diseñar, analizar las mejores herramientas de gestión de proyectos y los instrumentos de evaluación idóneos para cada caso en particular, que permita que a las futuras intervenciones tener un impacto medible en los territorios y generen desarrollo sostenible.

**Objetivo general:**

Analizar las bases teóricas y metodológicas para el diseño y gestión de proyectos de desarrollo, tomando como punto de referencia las dinámicas territoriales, sus necesidades y recursos; utilizando las herramientas idóneas para implementación y evaluación de las intervenciones en pro de un desarrollo territorial sostenible.

**Temática**

- Teoría de cambio social
- Diseño de proyectos de desarrollo
- Gestión de proyectos de desarrollo
- Evaluación de proyectos de desarrollo

**Nombre del curso:** PROSPECTIVA TERRITORIAL, RIESGO Y DESASTRE

**Número de créditos:** 3

**Descripción:**

La asignatura sobre Prospectiva Territorial, Riesgos y Desastres es de naturaleza teórico-práctica debido a que se requiere el desarrollo de conocimientos que implican la utilización de instrumentos para el diseño de posibles escenarios de futuro que le permitan a quienes toman las decisiones públicas, elegir aquellos que puedan resultar más favorables evitando o disminuyendo el riesgo y los desastres en las localidades. Durante la formación, cada estudiante aprenderá las bases teóricas de la prospectiva, cómo manejar la incertidumbre, la utilización de herramientas elementales para el diseño de escenarios y el análisis y toma de decisiones en torno a las mejores opciones posibles.

**Objetivo general:**

Analizar la dinámica territorial desde la visión prospectiva, a partir de diferentes herramientas que faciliten el diseño de los posibles escenarios para la disminución del riesgo y la prevención de los desastres en diferentes localidades.

**Temática**

- La prospectiva y el manejo de la incertidumbre
- Prospectiva territorial: bases teóricas
- Herramientas para el diseño de escenarios
- La prospectiva territorial y la disminución de riesgos y desastres

**Nombre del curso:** PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

**Número de créditos:** 4

**Descripción:**

La naturaleza de esta asignatura es teórica-práctica por tratarse del estudio combinado con vivencias, experiencias y análisis de las bases de la investigación en las Ciencias Sociales para que el estudiante pueda tener los criterios necesarios para la selección de un tema,

desarrollar el estado de la cuestión, hacer el ejercicio de la problematización. Además, será capaz de realizar la justificación y antecedentes de un problema bajo la modalidad de práctica dirigida, proyecto profesional, o proyecto científico seleccionando y en concordancia con el plan de estudios de la maestría.

**Objetivo general:**

Analizar las bases teórico-metodológicas de la investigación que permitan el planteamiento de problemáticas en torno a los fenómenos relacionados con la gestión y políticas públicas para el desarrollo territorial.

**Temática**

- La investigación en las ciencias sociales: el proceso de investigación
- La selección de un tema de investigación
- El estado del arte o de la cuestión
- La problematización y el objeto de estudio
- La justificación y los antecedentes

**Nombre del curso:** **GOBERNANZA MULTINIVEL**

**Número de créditos:** **3**

**Descripción:**

Esta asignatura es de naturaleza teórico-práctica, ya que analiza los diferentes fundamentos teóricos y metodológicos desde los que se estructura la gobernanza multinivel y los contrasta con prácticas realizadas en las distintas realidades territoriales. De esta manera, se busca que el estudiantado logre determinar el origen y antecedentes de la gobernanza multinivel, visualizar el territorio en relación con la globalización, los sistemas de planificación, la gestión territorial en los niveles regionales y locales, así como las teorías que explican las relaciones multinivel en el ámbito territorial.

**Objetivo general:**

Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales de la gobernanza multinivel, para la toma de decisiones públicas y el diseño de políticas públicas orientadas a promover el desarrollo territorial participativo.

**Temática**

- Origen, antecedentes y concepto de la gobernanza multinivel
- La importancia del territorio y de la escala en el mundo globalizado
- Planificación y gestión territorial en escala regional y local
- Neoinstitucionalismo y redes de políticas públicas

**Nombre del curso:** PRESUPUESTO MUNICIPAL

**Número de créditos:** 3

**Descripción:**

La naturaleza de esta asignatura es teórico-práctica, por tratarse de un tema que requiere el dominio de contenidos presupuestarios y el desarrollo de habilidades para desarrollar presupuestos municipales. Cada estudiante aprenderá los principios de la administración financiera y sobre los presupuestos públicos aplicables a los presupuestos municipales, desarrollando prácticas para el diseño, formulación, ejecución y evaluación presupuestarias. Igualmente, conocerá los distintos procedimientos para llevar a cabo las compras públicas que le permitan contrastar las mejores opciones de acuerdo con las necesidades y posibilidades del municipio.

**Objetivo general:**

Aplicar los principios de la administración financiera y las compras públicas de manera eficiente, eficaz, ordenada y precisa que permitan el desarrollo de presupuestos acordes con las funciones y objetivos municipales favoreciendo el desarrollo territorial y la calidad de vida de sus habitantes.

**Temática**

- Principios de la administración pública financiera
- Conceptos y principios presupuestarios
- Normativa aplicable los presupuestos
- Formulación presupuestaria
- Ejecución presupuestaria
- Evaluación y control presupuestario
- Compras públicas

**Nombre del curso:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

**Número de créditos:** 3

**Descripción:**

Esta asignatura es de naturaleza teórico-práctica, pues se trata de ofrecer las bases teóricas sobre la participación ciudadana a la vez que cada estudiante debe diseñar estrategias innovadoras que fomenten la una ciudadanía activa mediante técnicas e instrumentos para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas territoriales.

Asimismo, analizará la responsabilidad y el deber de probidad en consonancia con el marco de actuación punitiva del Estado en materia de aprobación, gestión y ejecución de recursos públicos, que constituye no solo un imperativo en aras de lograr la eficiencia y eficacia en la gestión pública, sino también una obligación de todo agente público o gestor de desarrollo.

**Objetivo general:**

Comprender los espacios, técnicas e instrumentos para la consolidación de la participación ciudadana, en tanto vehículo para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas territoriales.

**Temática:**

- Representatividad política responsable: manejo del disenso y construcción de acuerdos
- Marco Regulatorio: Mecanismos y espacios de participación ciudadana
- Ética pública y probidad
- El control horizontal: transparencia y rendición de cuentas

**Nombre del curso:** Proyecto de Investigación II

**Número de créditos:** 4

**Descripción:**

La naturaleza de esta asignatura es teórico-práctica por tratarse de que el estudiante contraste la información académica con su propuesta de investigación profesional. Se ayudará a cada estudiante a profundizar sobre la metodología en la investigación, para que determine cuál es la que más se adecua a la temática que seleccione y se desarrollarán prácticas de objetivos, cómo identificar las teorías más pertinentes para el análisis de su objeto de estudio, como analizar el mismo mediante la metodología y teorías pertinentes y cómo presentar los resultados.

**Objetivo general:**

Analizar las bases teórico-metodológicas de la investigación que permitan el planteamiento de problemáticas en torno a los fenómenos relacionados con la gestión y políticas públicas para el desarrollo territorial para el diseño de una propuesta de investigación desde la modalidad profesional.

**Temática:**

- Metodología de la investigación en ciencias sociales
- Enfoque teórico en el desarrollo de propuestas profesionales
- El análisis en el método científico
- Los resultados en la investigación

**Nombre del curso:** TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

**Número de créditos:** 8

**Descripción:**

Esta asignatura es de naturaleza teórico-práctica pues consiste en combinar los conocimientos adquiridos en los cursos Proyecto de Investigación I y II en el proyecto final con las informaciones adquiridas mediante entrevistas, y experiencias de informantes que le puedan sumar a su investigación. Durante la asignatura, cada estudiante hará las mejoras necesarias a su proyecto y avanzará con el desarrollo de los principales hallazgos, el análisis,

la discusión, las conclusiones y recomendaciones, así como con las referencias bibliográficas de su trabajo. Su propuesta deberá quedar terminada, para la defensa de su TFG según la normativa institucional.

**Objetivo general:**

Analizar las bases teóricas y metodológicas para el desarrollo de un proyecto de investigación práctico, que facilite una propuesta de TFG de acuerdo con las especificaciones del programa de maestría.

**Temática**

- Las técnicas de recolección de la información para el TFG
- El desarrollo de una propuesta de TFG
- Contrastar teorías y metodologías de un TFG
- El diseño y presentación final del TFG

## Anexo C

### Profesores de los cursos de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia

<b>Nombre del curso</b>	<b>Docentes propuestos</b>
Introducción a la Administración Pública.	Manuel Vargas Pérez
Gestión y Políticas Públicas.	Jorge Alberto Vásquez Rodríguez.
Marco Jurídico, Histórico e Institucional Municipal.	Patricia Navarro Vargas
Desarrollo territorial y procesos de descentralización.	Ramiro Fonseca Macrini
Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Guido Antonio Barrientos Matamoros
Sistemas productivos territoriales	Cristian Sánchez Alcázar
Innovación Social y Emprendimientos Local.	Daniel Hamilton Ruíz Arauz.
Ética en la Gestión Públicas.	Nelse Wielewski Narioch
Gestión Pública con enfoque territorial I	Karol Corella Camacho.
Gestión Tributaria.	Kattia Cecilia Reyes Solano
Gestión Pública con enfoque territorial II	Karol Corella Camacho.
Gestión de Proyectos de Desarrollo	Ramiro Fonseca Macrini
Prospectiva Territorial, Riesgo y Desastre	Manuel Vargas Pérez.
Proyecto de Investigación I.	Gioconda Vargas Morúa.
Gobernanza Multinivel.	Jorge Alberto Vásquez Rodríguez.
Presupuesto Municipal.	Kattia Cecilia Reyes Solano.
Participación Ciudadana en la Gestión Pública Municipal.	Guido Antonio Barrientos
Proyectos de Investigación II	Gioconda Vargas Morúa

## **Anexo D**

### **Profesores de los cursos de la Maestría Profesional en Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial de la Universidad Estatal a Distancia y sus grados académicos**

#### **GUIDO ANTONIO BARRIENTOS MATAMOROS**

Maestría en Administración de Servicios de Salud Sostenible con mención en Formulación y Análisis de Políticas de Salud, Universidad Estatal a Distancia.

Maestría en Agricultura Ecológica, Universidad Nacional

#### **KAROL CORELLA CAMACHO**

Maestría en Administración de Proyectos, Universidad para la Cooperación Internacional, Costa Rica.

Licenciatura en Administración Pública, Universidad de Costa Rica.

Bachillerato en Administración Pública, Universidad de Costa Rica.

#### **RAMIRO FONSECA MACRINI**

Doctorado en Educación, Universidad de la Salle, Costa Rica.

Maestría en Administración de Empresas, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Licenciatura en Ingeniería Civil, Universidad de Costa Rica.

#### **DANIEL HAMILTON RUÍZ ARAUZ.**

Maestría en Gerencia de proyectos de Desarrollo, Instituto Centroamericano de Administración Pública.

Bachillerato en Economía, Universidad de Costa Rica.

#### **PATRICIA NAVARRO VARGAS**

Maestría en Derecho Pública, Universidad de Costa Rica.

Maestría Profesional en Administración Pública con énfasis en Gestión Pública, Universidad de Costa Rica.

Bachillerato en Derecho, Universidad de Costa Rica.

Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.

#### **KATTIA CECILIA REYES SOLANO**

Maestría en Administración de Proyectos, Universidad para la Cooperación Internacional, Costa Rica.

Licenciatura en Administración con énfasis en Contaduría Pública, Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica.

#### **CRISTIAN SÁNCHEZ ALCÁZAR**

Maestría en Desarrollo Rural Territorial, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Costa Rica.

Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

Bachillerato en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

### **GIOCONDA VARGAS MORÚA**

Doctorado en Economía, Universidad Salamanca, España. Equiparación al grado de Doctorado Académico de la Universidad de Costa Rica.

Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica.

Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas

### **MANUEL VARGAS PÉREZ**

Doctorado en Educación, Universidad de Costa Rica.

Maestría Profesional en Administración Pública con énfasis en Administración Aduanera y Comercio Internacional, Universidad de Costa Rica

Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

Bachillerato en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica

### **JORGE ALBERTO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ.**

Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad de Costa Rica.

Maestría en Administración Pública, Universidad de Costa Rica.

Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica

Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional, Costa Rica.

Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas.

### **NELISE WIELEWSKI NARLOCH**

Doctorado Interdisciplinario en Letras y Artes en América Central énfasis en Teología, Universidad Nacional.

Maestría en Psicopedagogía, Universidad de la Salle, Costa Rica.

Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa para I y II Ciclo de la Educación General Básica.



CONSEJO NACIONAL  
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN  
Universidad  
Técnica Nacional